

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN SOLIDARIA YAI”

En Sevilla, siendo las 20:00 horas del día 4 de julio de 2016, da comienzo la reunión de la Junta Directiva que fue convocada en plazo y forma. Preside la reunión Dña. María Jesús Prieto Espinosa, como Presidenta, y actúa como Secretaria Dña. Pilar Sánchez Martínez.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	Dña. María Jesús Prieto Espinosa
VICEPRESIDENTA:	Dña. Purificación Romero García
SECRETARIA:	Dña. Pilar Sánchez Martínez
VICESECRETARIO:	D. Fernando del Castillo Sánchez
TESORERO:	D. José Sánchez Martínez
VOCAL:	Dña. Aurora Blanco Vázquez
VOCAL:	D. José Antonio Gómez Rodríguez

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Estados de los proyectos del año en curso.
3. Varios.

1.- Se procede a la lectura del acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

2.- El Tesorero, D. José Sánchez Martínez, nos comunica que todos los proyectos han sido abonados.

3.- En cuantos a las previsiones que se habían hecho por donativos y eventos (2.500 euros) , el Tesorero informa que se han recaudado 5.281,50 euros: 650 euros de la Representación Teatral en Salamanca y 4631,50 euros de la II Subasta Solidaria de Obras Plásticas realizada en Sevilla.

Nos comenta que es posible que a final de año se superen los ingresos por las cuotas.

En cuanto a la justificación de los proyectos faltan por justificar el Proyecto de Ayuda a Niños Raquíticos y Desnutridos de Bikuku y el Proyecto del Centro de Acogida Padre Damián de Salamanca.

Respecto a futuros eventos, hablamos de un posible Concierto en Salamanca y la representación de una obra de Teatro en Sevilla así como una posible fiesta con motivo del 40 aniversario del IES Pino Montano de Sevilla.

Por otra parte, quedamos en reunirnos pasado el verano, sin fijar la fecha.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas, de los cual doy fe.

La Secretaria,

Vº Bº La Presidenta,

Dña. Pilar Sánchez Martínez

Dña. María Jesús Prieto Espinosa.